I. Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO ESCENARIO PARQUE TEGUEL, COMUNA DE DALCAHUE" ID N° 3520-1-LE25

DECRETO ALCALDICIO N° 0165.

DALCAHUE, 16 de Enero del 2025

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 16/01/2025, el Acta de Apertura de fecha 15/01/2025, la Ficha de Licitación N° 3520-1-LE25, el Decreto Alcaldicio N° 0013 de fecha 03/01/2025 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos y formatos, el Decreto Alcaldicio N° 2.792 de fecha 02 de diciembre de 2024 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025, la sentencia de proclamación en la Causa Rol N° 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán, la Sesión Extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre del 2024 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación **"Mejoramiento Escenario Parque Teguel, Comuna de Dalcahue"** al siguiente oferente:

COMERCIALIZADORA, INMOBILIARIA Y ASESORÍAS PUERTO NUEVO SPA	**RUT N° 77.627.425-9**

2.- El monto de adjudicación es de $ 9.871.571 (Nuevo millones ochocientos setenta y un mil quinientos setenta y un pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 10 días corridos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS Y ARCHIVESE.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE
DALCAHUE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

CSS

MAB

[redacted]

Acceder al documento en línea

firma.gob

[redacted]

MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA

[redacted]

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

Firmado electrónicamente con FirmaGob en plataforma Fedok-Sgdok